

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á LOS SUSCRITORES.

La primera página, línea. . . 50 cént. de peseta.
La cuarta idem id. . . 25 id. id.

Á LOS NO SUSCRITORES.

La primera página, línea. . . 75 cént. de peseta.
La cuarta idem id. . . 37 id. id.

Los comunicados de 25 cént. de peseta la línea,
5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun ori-
nal será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agustín.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domin-
gos.

	Pesetas.	Cénts.
En Gerona: trimestre.	2	>
En el resto de España, id.	2	50
Ultramar y Extranjero, id.	7	>

Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS:

Capital social efectivo. Pesetas 12.000,000

Primas y reservas. » 40.697,980

Total. » 52.697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata se-
guros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acre-
ta la confianza que inspira al público, ha-
ciendo pagado por siniestros desde el año
1864, de su fundación, la suma de pesetas
3.301,675'33.—Agencia en Gerona, Plaza de la Independencia, 16, 2.º, 1.ª.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente las
de Vida entera, Dotales, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos
á primas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL

MANANTIAL SAN JORGE

PEDRET, GERONA

Grandes premios en Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

Es la mejor agua de mesa y la más recomendada por los Sres. Facultativos en las
enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Por real orden 14 Marzo 1891, está decretado su empleo medical á todos los
Hospitales y buques de la armada.

De venta en las principales farmacias y depósitos de aguas minerales.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

REPRESENTANTE

DE

CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Se admite toda clase de géneros para su expendición, tanto en comisión como haciendo de-
pósito. Para más detalles y envío de muestras, dirigirse á la Administración de este periódico.

FRIGORÍFICA GERUNDENSE

GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Calle Prensa, 4, Gerona.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dicho las
opiniones médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de
agua potable.

MEDIDAS SANITARIAS EN ESPAÑA

La Gaceta del martes publica una
Real orden del Ministerio de la Go-
bernación resolviendo que se despi-
dan para lazareto súbico las proceden-
cias de Bremen (Alemania) que ha-
yan salido de dicho punto despues
del día 19.

También publica dos importantes
circulares.

La dirigida á todos los gobernado-
res contiene las siguientes reglas:

1.º Los sub-delegados de Medici-
na, constituidos desde la publicación
de esta Real orden en inspectores de
Sanidad, dirigirán una circular á los
médicos titulares de sus respectivos
distritos en la que, recordándoles las
obligaciones que su delicada misión
les impone y las prescripciones lega-
les vigentes, les inviten á dar cuenta

en el mismo día, sin dilación y por el
medio de comunicación mas rápido,
de todo caso de enfermedad con ca-
racteres sospechosos de cólera morbo
que ocurra en el pueblo ó término
municipal de su cargo, á cuyo efecto
comunicará directamente cada mé-
dico con el sub-delegado de su distri-
to, sin perjuicio de hacer igual comu-
nicación á la autoridad local.

Aunque no ocurra caso alguno sos-
pechoso, cada médico municipal re-
mitirá semanalmente al sub-delegado
de Medicina de su distrito un estado
de los enfermos que tenga en trata-
miento y de las defunciones ocurri-
das en la semana, con expresión de la
enfermedad que las haya causado,
valiéndose al efecto del impreso que
se les remite.

2.º Se crean inspectores provin-
ciales de Sanidad, uno para cada pro-

vincia de España, cuya designación
se hará inmediatamente por los go-
bernadores, prefiriendo á los sub-de-
legados médicos residentes en la ca-
pital, dando cuenta del nombramien-
to á la Dirección general de Benefi-
cencia y Sanidad. En las poblaciones
mayores de 100.000 habitantes po-
drán nombrarse varios inspectores
provinciales.

3.º Los inspectores provinciales se
comunicarán con los subdelegados de
su provincia en la misma forma que
éstos con los médicos titulares, y re-
cibirán los estados-resúmenes sema-
nales de los distritos, elevándolos á
la Dirección general.

4.º Al primer aviso de un caso
sospechoso acudirá el subdelegado
del distrito á la localidad en que se
presente tan pronto como reciba el
parte y lo comunique al inspector
provincial. Este acudirá también así
que el caso sospechoso llegue á su
conocimiento.

5.º Los inspectores provinciales
dirigirán una circular á los médicos
con ejercicio en la provincia, encare-
ciéndoles la necesidad de que auxi-
lien los esfuerzos de la administración
para evitar ó combatir la invasión
epidémica, y recordándoles la estre-
cha obligación que tienen de dar
cuenta de los casos sospechosos para
cuya asistencia fueren llamados.

6.º Los inspectores provinciales,
mientras no se les avise ó denuncien
casos sospechosos, residirán en la ca-
pital de la provincia, sin perjuicio de
las visitas de inspección que estimen
necesario girar á los pueblos.

En el momento mismo en que ad-
quieran noticias de la presentación de
un caso sospechoso en alguno de los
pueblos de su distrito se trasladarán
á él, y si fueren varios los pueblos
epidemiados, residirán en el que con
mayor motivo exija su presencia.

7.º Al recibir el parte del subde-
legado respectivo lo comunicarán á
la Dirección general de Sanidad y al
gobernador de la provincia, y bajo
ningún pretexto demorarán su salida
ó la de otro facultativo que les repre-
sente al punto objeto de la duda más
de veinticuatro horas.

8.º En las comunicaciones de los
médicos á los subdelegados, de éstos
á los inspectores provinciales y de
los inspectores á la Dirección general
se dará cuenta de si se tienen dispo-
nibles medios suficientes para el tra-
tamiento de los enfermos y para el
aislamiento y extinción de los focos,
ó se mencionarán los que faltan para
acudir á suplirlos y completarlos en
lo posible.

9.º Las ocultaciones descubiertas
por los inspectores, subdelegados y
por los provinciales serán directamen-
te comunicadas á la Dirección con la
debida reserva para que, previa infor-
mación, se proceda al castigo guber-

nativo de los delincuentes y se pase
el tanto de culpa á los tribunales.

10. Corresponderá además á los
inspectores provinciales, y bajo su di-
rección á los de distrito y á los mu-
nicipales, proponer á las autoridades
las medidas que estimen oportunas so-
bre el régimen higiénico y sanitario,
hacer pedidos de materias desinfecta-
ntes y cuidar de que sean útilmen-
te aprovechadas.

11. Los gastos de telégrafo y cor-
reo y las indemnizaciones ó dietas que
á propuesta de los gobernadores acuer-
de conceder el Ministerio de la Gober-
nación, se aplicarán, previa Real orden
que los autorice, al crédito extraordi-
nario para la defensa de la epidemia
colérica.

12. También propondrán los go-
bernadores al ministerio de la Go-
bernación las recompensas que deban
otorgarse á los inspectores provincia-
les y á los de distrito y término mu-
nicipal por los servicios que presten
y los merecimientos que contraigan
en el desempeño de las importantes
funciones que se les confían.

Hay otra circular dirigida á los go-
bernadores de las provincias maríti-
mas.

TAL PARA CUAL (1)

(Á mi querido amigo Álvaro de Luna Vila)

Asunción y Ricardo se habían casado
sin profesarse ningún cariño; como tan-
tos otros, habían contraído matrimonio
por pura conveniencia, por satisfacer
los gustos de sus respectivos papás, que
hacia tiempo que tenían proyectada es-
ta boda, boda funesta que labró la des-
dicha de ambos esposos, pues, á los po-
cos días de celebrarse, Ricardo trataba
con la mayor indiferencia y desvío á su
mujer, indiferencia que ésta le pagaba
en la misma moneda.

Al mes cabal de su matrimonio, can-
sado sin duda de la indiferencia que mu-
tuamente se profesaban, Ricardo se dió
á llevar tan desastrosa vida, que siem-
pre andaba entre *vengadoras*, casi nun-
ca pasaba las noches al lado de su espo-
sa; en fin, Ricardo procedía como si no
estuviese casado.

Acostumbrada Asunción á que su es-
poso faltase de su casa la mayor parte
de los días, no la extrañó que una tarde
la dijese Ricardo:

—Hoy no me esperes; me voy fuera
de Madrid en compañía de unos amigos.
Hasta la vista.

Asunción, por el motivo que más ade-
lante verán ustedes, al oír esto se puso
loca de contento.

Al poco rato de salir Ricardo de su
casa encontró á un antiguo amigo de su
juventud, al cual hacía bastante tiempo
que no veía, y al que dijo, despues de
prodigarse repetidas muestras de afecto
y alegría:

—Y ¿qué tal? ¿Supongo que estarás
aún soltero?

(1) Esta composición pertenece al tomo que ofreci-
mos como REGALO á nuestros lectores.



—Te equivocás de medio á medio— replicó el amigo,—hace seis meses que me suicidé.

—¿Qué dices?

—Sencillamente, que hace dos trimestres que me casaron para mi desgracia. Tú, creo que no habrás sido tan zote y que continuarás en el envidiable estado de soltero?..

—De ninguna manera. Como á ti, me hicieron desgraciado unciéndome al pesado carro de Himenco. Sin embargo, yo procuré mitigar mis desdichas de la mejor manera posible. Ahora iba á ver á una conquista que hice hace dos semanas. Una mujer superior, casada: aun que su marido, por lo que veo, debe ser un zopenco.

—¡Bravo, amigo! Te felicito. Yo también, y en verdad que es coincidencia, iba á una cita que tengo con una señora, casada con un caballero que maldito lo que de ella se cuida, y la que está á punto de caer en mis redes; tanto es así, que esta noche está su marido fuera de su casa, la llevaré á cenar á Fornos, y después...

—Basta, amigo; te comprendo. Y, en verdad que es coincidencia, pues yo también voy á ir en compañía de mi conquista á cenar al mismo café que tú. Mira, se me ocurre una idea: con objeto de celebrar nuestro encuentro, podemos cenar juntos con nuestras respectivas parejas.

—¡Magnífico! Sólo veo una dificultad que Asunción...

—¡Asunción!

—Sí, así se llama mi futura querida. Pues, como iba diciendo, temo que Asunción quiera estar sola.

—Si no es más que eso no te apures; la dices que yo soy tu primo y que la señora que me acompaña es mi esposa. Yo, por mi parte, haré lo propio.

—Bueno, seguiré tus consejos.

Y después de despedirse, se separaron con objeto de volverse á reunir pocas horas después, si no había contratiempo.

No eran aún las diez, cuando ya esperaba Ricardo en compañía de su conquista, como él decía, á su amigo, en un gabinete reservado del dicho café.

Y que no era mala la conquista. Una mujer preciosa, de hermosura sin igual, y con un palmito capaz de tentar al mismo San Antonio.

La voz de su amigo hizo que Ricardo se levantase de donde estaba sentado y



fuese á abrir la puerta del gabinete.

Este entró en compañía de su pareja; pero, cuál no sería su sorpresa al oír la exclamar con voz desfallecida:

—¡Mi marido!

Y cuál no sería el asombro de Ricardo al ver á su mujer en compañía de su amigo y al oír que éste, señalando á su

conquista, decía con ronca voz:

—¡Mi mujer!

La escena que siguió á estas palabras no es para describir; baste decir, que tuvo que intervenir la policía y que estuvo en un tris que estos dos matrimonios modelos no fuesen á dormir á la provención.

F. FERRARI PERALTA.

REVISTA DE BARCELONA

Notas de verano.—El gran Centenario.—Exposición agrícola.—Nuevo ferro-carril.—Incendio en Montserrat.

Son en gran número las familias que huyendo del calor sofocante que se deja sentir en la Ciudad Condal, han salido de la misma dirigiéndose á veranear en distintos puntos del Principado. La vida de nuestra ciudad parece muerta durante este período, y la animación que en la misma falta, hay que buscarla en las colonias veraniegas, al soplo de los 38 grados Reaumur, Barcelona queda convertida en un inmenso desierto, durante el lapso de tiempo que media de Junio á Octubre. Las calles sin aquella animación ordinaria que constituye su carácter típico, cerrados los soberbios hoteles y viviendas de las familias acomodadas, los teatros con escasa concurrencia, las tertulias particulares suspendidas, los círculos de recreo y políticos bastante desanimados; he aquí el cuadro que se ofrece al viajero que visita Barcelona durante este período; el de una ciudad abandonada por una gran parte de sus habitantes; el que ofrecía Moscov á la entrada de las tropas del Gran Capitán del Siglo.

Pero en cambio en los pueblos de la provincia que gozan de condiciones adecuadas, encontrará el viajero numerosos veraneantes, que huyendo del calor y descansando temporalmente de sus ocupaciones habituales, ávidos de reposo y quietud, deleitan su cuerpo; así como su espíritu, con la contemplación de las bellezas que sabía y pródiga Natura tan poco ha escaseado, siendo en el campo donde mejor pueden observarse. La magestuosa salida del sol, la magnífica perspectiva que se ofrece á los ojos del espectador, y sobre todo la observación de los grandes fenómenos de la Naturaleza, especialmente de una tempestad monstruosa, en la que es difícil presagiar si es mas espesa la lluvia ó los relámpagos que sin cesar centellean en el espacio, con el estruendo sempiterno del trueno, demostrando la divinidad del Criador, y haciendo que el hombre tenga que reconocer su Poder, hechos son que se ofrecen á nuestra consideración, y comparando estos fenómenos con nuestra pequeñez é impotencia para crearlos, modificarlos ó impedir su realización, reconocemos la insignificancia del Yo humano, sentando que si nosotros, seres inteligentes no podemos producirlos, mucho menos es su causa eficiente el acaso, sino que son obra de un Ser superior al hombre.

El programa oficial de las fiestas, será aun objeto de ulterior modificación después de oído el parecer de los artistas catalanes mas renombrados. A este efecto, continúan las reuniones de la Comisión, la cual recientemente ha adoptado los siguientes acuerdos: subvencionar á la Sociedad Catalana de Horticultura con una cantidad igual á la que conceda la Diputación provincial; para el Certámen que se proyecta; distribuir á las comisiones de vecinos veinte mil banderas, para adorno de las calles que representan, y conceder veinte mil pesetas de subvención, al empresario de la plaza de Toros, para la corrida de lujo que ha de verificarse.

Créese que la Comisión aprobará el proyecto de adorno del surtido de la plaza de Cataluña presentado por el artista señor Padró, consistente en colocar en su centro un globo terráqueo en cuya superficie se pintaría el mapa del mundo conocido antes del descubrimiento verificado á fines del siglo XV por el insigne navegante italiano. El globo es-

taria iluminado interiormente, y de la parte superior saldrían varios chorros de agua que harían bailar un huevo, alusivo al que hizo sostener Colón en posición vertical.

Uno de los espectáculos que indudablemente llamará mas la atención, es la proyectada batalla de flores que se efectuará en el Parque, bajo la dirección del conocido comerciante D. Francisco Ausigemma, que ha emprendido un viaje á Niza, para presenciar la batalla de flores que en dicha ciudad debe tener lugar, á fin de que se celebre con el mismo esplendor y magnificencia en Barcelona. Son varias las familias y sociedades, que han anunciado tomarán parte en esta fiesta completamente nueva en nuestra ciudad. La Comisión ha aprobado el proyecto de pendón presentado por el señor Brugerolas, que constituye el premio que se concederá en dicha fiesta.

La iniciativa particular está tambien obrando prodigios. Hasta ahora se sabe que estarán adornadas por sus vecinos mas de treinta calles; algunas de las cuales ofrecerán por su novedad y buen gusto un aspecto sorprendente, habiéndose encargado su decoración á distinguidos artistas de esta ciudad.

Entre las personas distinguidas que vendrán á Barcelona con motivo de las fiestas del Centenario, figura la visita de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel; hija de S. M. D.^a Isabel II, augusta abuela de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Uno de los mas importantes festejos celebrados en la vecina población de Badalona con motivo de la fiesta mayor, es la Exposición agrícola que en la misma ha tenido lugar. Ya en años anteriores habia celebrado dicha población Exposiciones, vitícolas unas y vinícolas otras; y animada este año por el éxito en ellas obtenido, dando muestra del carácter emprendedor que á los catalanes distingue, no se ha contentado ya con una Exposición vitícola ó vinícola; sino que dilatando el campo de sus iniciativas la ha extendido á todas las manifestaciones de la agricultura, celebrando una Exposición que implica un gran esfuerzo, así como un ejemplo saludable pues como dijo el digno Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio, Excmo. señor D. Juan Coll y Pujol en el acto de la inauguración, nada es tan digno de la fiesta mayor de un pueblo culto, como inaugurarla con tan laudable solemnidad, contrastando la conducta de Badalona con la de otros pueblos que dan la mayor importancia á las corridas de Toros.

Entre las instalaciones mas importantes, figuraban las de anís del mono de D. José Bosch y el de la fábrica de Clarós é hijos, los vinos de todas clases de Casitg y otros y el Enosótero para la conservación de vinos; así como instalaciones de Cognac y de agua de Porrera, el tapon filtro para impedir la acidez y el molso, cepas americanas é hispano-americanas resistentes contra la plaga filoxérica, guanos, muestras de azúcares y sulfatos, arados giratorios, modelos de incubadora artificial, de bombas impelentes y aspirantes, ricos ejemplares de abejas, muestras de panales y de miel depurada; una multitud en fin de elegantes instalaciones, demostrativas de la importancia del Certámen celebrado por Badalona.

La exposición que estuvo abierta desde el 14 al 21 del actual, fué visitada por gran número de agricultores no solo de la población, sino de las comarcas vecinas. Bastará decir que del 14 al 17 el tranvía de vapor de Barcelona á Badalona transportó 39,252 forasteros.

Háblase de un ferrocarril económico de vía estrecha, que partiendo de la barrida de los «Jusepets» en Gracia, atravesará por medio de un túnel la montaña del Tibidabo, pasando por san Cugat del Vallés, Rubí y otras poblaciones, terminando en Monistrol. Los ingenieros después de haber pasado tres se-

manas en el término municipal de san Cugat, estudiando el trazado y las rasantes, hállanse en la actualidad en Rubí, siguiendo sin interrupción su tarea. Según se dice, patrocina la idea un conocido contratista de obras, que en la actualidad ejerce un cargo público en uno de los pueblos del llano de nuestra ciudad.

En la noche del 19 del actual, declaróse un incendio en la montaña que sirve de trono á la Perla de Cataluña, la Virgen de Montserrat, á unos dos kilómetros del monasterio, en el valle llamado de Santa Maria en el camino de la ermita de san Gerónimo. Crecía en aquel sitio, como en muchos de la pintoresca montaña, una lozana vegetación, compuesta en general de encinas y enredaderas que formaban verdaderas faldas de ramajes, la cual fué por completo destruida por el voraz elemento.

Al saberse en Barcelona el incendio, corrió la falsa nueva de que el monasterio habia tambien sido pasto de las llamas, lo cual afortunadamente se desmintió á no tardar.

Casimiro Comas y Domenech.

Ripollet, 25 de Agosto de 1892.

CORRESPONDENCIA

Figueras 1.^o Setiembre de 1892.

Amigo Director: Ante todo doy á usted gracias por haberse hecho eco de la parte mas importante de mi última correspondencia que, si bien tuve la precaución de ganar el correo para que llegara á tiempo; no obstante, según me dice V., no la recibió en el de la mañana, como así debia ser.

Pocas veces se ha notado en este Distrito una candidatura tan trabajada como la de la coalición republicana. Escuso decir que se las prometen muy felices y, á juzgar por lo que manifiestan caracterizados republicanos, de ellos depende la suerte que cabrá á la candidatura de coalición monárquica. Esto no será, á pesar de la indiferencia de los monárquicos, pues tenemos ya muy por sabido que el elemento republicano es amigo de mucho ruido á pesar de las pocas nueces que resultan en definitiva. No tardaremos en verlo aclarado.

Supongo estarán al corriente los lectores de LA PROVINCIA de la reunión masónica que tuvo lugar en Llaná la noche del 27 del mes último bajo la presidencia del Gran Maestro del Oriente Español D. Miguel Morayta, acompañado del Gran Secretario General y del Venerable Maestro de la logia de Llaná; pero por si no fuera así, ahí vá lo que son los masones, según el señor Morayta. «Para proponer á un profano es necesario conocer á fondo su vida pública y privada y estar persuadido de que por el ejercicio de su industria, profesión ó cualquiera otro medio lícito y honesto, posee una independencia en la escala social que ocupa». Muy lato es, y tanto mas, cuando no dijo el señor Morayta en que forma se acreditan las circunstancias para tener efecto el ingreso. Allá ellos...

En cuanto al justo clamoreo contra el juego que subsiste en nuestra Ciudad, no comprendo como mientras en Madrid, Barcelona etc., el Gobierno libra una verdadera campaña de moralidad, haya podido tener efecto en ésta la reglamentación del negocio como si nada tuviera que ver la Autoridad en ello.

¿Sucede en esto, aquello de que todo Madrid lo sabia....? Como este asunto ha de dar juego, á juzgar por el mal estar que se observa en algunas familias, se despiden hasta el próximo domingo.

Su affmo. S. S.—X. Z.

NOTICIAS

Por Real orden publicada en la Gaceta del día 31 del mes último, se autoriza que los Presidentes de las juntas provinciales podrán firmar con estampilla los nombramientos de interventores y las certificaciones que pidan éstos y los candidatos.

—El jueves por la tarde se cometió un robo en una casa de la calle de la Barca. Confiados irían los *cacos*, pues, el piso lo registraron palmo á palmo, vaciaron el grano de dos sacos, revolviaron la paja de dos camas y hasta cortaron los asientos de las sillas, dando, por fin con la suma de 50 pesetas que estaban escondidas en la cocina, único capital que poseían los dueños de la casa.

—Se nos dice que hoy celebrará la juventud republicana un *meeting* al que concurrirán varios correligionarios de la comarca.

—Parece ha sido atendida la petición de algunos vecinos para que se construyera un portal en la muralla que diera paso desde la plaza del Hospicio á la carretera de Barcelona.

Felicitemos á cuantos hayan intervenido para obtener dicha mejora.

—En el tren de las 9 de la mañana de hoy debe llegar á esta Ciudad el Diputado á Cortes por Sta. Coloma de Farnés, D. Antonio Comyn.

—E. P. D. el manoseado asunto **MERCADO.**

Todos han reconocido que la Rambla de Alvarez es insuficiente para el mercado público de Gerona. La construcción de una plaza se impone y, no obstante, siendo mas factible y de urgente necesidad, duerme el servicio víctima de un carpetazo hábilmente preparado, mientras se pretende tome cuerpo el magnífico é irrealizable, ó poco menos, proyecto de la prolongación de la Rambla hasta la puerta del Angel y calle del Cármen, expropiando la parte edificada y derribo del trozo de muralla que á su paso existe.

Ya se vé que lo primero ofrece dificultades especiales; pero creemos que la seriedad de una Corporación municipal nunca debe hacerse responsable de otras miras que no sean el bien general de sus administrados.

—A causa de un accidente el jueves último falleció en el acto una de las operarias de *La Gerundense*.

—La profesora doña Josefa Casals Lubrano, ha pasado á dirigir la escuela municipal de Niñas de la Calle de la Forsa, donde ofrece al público las clases de enseñanza siguientes:—Enseñanza elemental y superior.—Laboriosidad en sus diferentes clases.—Profesorado en sus diferentes grados.—Clases nocturnas de Adultas.—Gratis á las pobres.

—El número de los actuales diputados provinciales de las Diputaciones de la Península é islas adyacentes es de 1.145, divididos en la forma siguiente:

Conservadores.	483
Fusionistas.	480
Martistas.	8
Carlitas.	19
Fueristas.	3
Nocedalistas.	5
Independientes.	39

—El movimiento de los acogidos habido en el Establecimiento Hospicio y Expósitos de la Provincia, durante el mes de Julio último, es el siguiente: Altas; lactancia interior, 21; exterior, 374; párvulos, 63; adultos y viejos, hombres, 184; mujeres, 158; dependientes, empleados, 7; hermanas, 15; amas internas 10. Total, 832. Bajas, lactancia interior, 5; exterior, 15; párvulos 21; adultos y viejos; hombres, 12; Mujeres, 13. Estancias causadas por los albergados, 22,754 y por los dependientes internos, 992.

El movimiento de enfermos, alienados y maternidad en el Hospital son: Ingresados, enfermos, 71 varones y 46 hembras; alienados, 2 y 2;

maternidad, 1; Salidos, por alta 53 y 43 enfermos, y 3 y 1 alienados; por defunción, 6 y 6 enfermos y 3 varones alienados. Estancias causadas por los enfermos, alienados y maternidad 9680 y por los empleados y dependientes internos 1860.

—Gran concierto de despedida en el paseo de la Dehesa de 5 á 6 1/2 de la tarde de hoy, por la Banda del Regimiento Infantería de Asia núm. 59 dirigida por el maestro señor Kriales.

Programa.—1.º Le Lientenant, Marcha Militar Kling.—2.º Obertura de la Opera Zerline, Auber.—3.º Vals Leudo y Pezzecatto, de los bailables de la Selvia, Leo Delibes.—4.º Patrulla Turka Mickaelis.—5.º Las Dos Charadas, Danza coreada, Kriales.—6.º Gigerls, Marcha F. Wagner.

—De las impresiones que ayer recibimos del Distrito de La Bisbal, resulta seguro el triunfo de la candidatura de nuestro amigo D. Santiago Roura.

—Recomendamos la lectura del anuncio *El Libro maestro* cuya obra ha merecido los mayores elogios de la prensa profesional y política.

—En virtud de un decreto del Papa, en lo sucesivo cuando la fiesta de San José caiga en domingo de Pasión, se celebrará en el siguiente día, y cuando caiga en un día de Semana Santa, se celebrará el miércoles que sigue, á la «domínica in albis» primera despues de Pascua.

—Se ha acordado definitivamente señalar el día 18 del actual para celebrar una reunión pública con motivo de la visita del señor Morayta en esta capital. Tenemos entendido asistirán además de los prohombres del partido republicano de esta provincia, otros de Barcelona.

—Debemos advertir á los contribuyentes que la ley de Presupuestos condena todas las multas por el impuesto de derechos reales si presentan á liquidar las testamentarias, escrituras, compra-ventas, etc., y satisfacen el impuesto.

—Dentro de pocos dias se verificará el relevo entre el Regimiento de Asia que guarnece esta plaza y el de Guipúzcoa de guarnición en Barcelona.

—Por Real orden que publica la *Gaceta* de 27 de Agosto último se han declarado exceptuados del impuesto del 1 por 100 los pagos que se hacen á las nodrizas de niños expósitos.

—D. Martín Adroher ha sido nombrado corresponsal de *El Liberal* de Madrid.

Nos complacemos en felicitarle.

—Los aficionados de la sección dramática de la sociedad *Talia* estan ensayando el importante drama catalan *Clarís*, para ponerlo en escena á la mayor brevedad.

—Los maestros de escuela de Lorca (Murcia), que han sido invitados al Congreso Pedagógico que se verificará el 8 del corriente en dicha capital han contestado solicitando se les conceda una caseta en la feria para pedir limosna, pues se les adeudan veinticinco mensualidades.

Hay que advertir que Lorca es una ciudad de 40.000 habitantes.

¡Qué vergüenza!

—Los perdidos y los que por obligación, como sucede á muchos periodistas, acostumbran pasar las noches en blanco, están de enhorabuena.

Un doctor alemán, especialista en la materia de que régimen de vida conviene mas al organismo humano, les garantiza una existencia mucho mas prolongada que al resto de los mortales.

El *sábido* referido ha estado muchos años averiguando que género de vida habian llevado y llevaban las personas que cumplian los ochenta, y con notable sorpresa se encuentra con que de cada diez habia ocho que constantemente se habian acostado casi de día para levantarse por la tarde.

El doctor no acierta á explicarse resultado tan extraño mas que de una manera: que los madrugadores agotan sus fuerzas por la mañana y por lo tanto pasan el resto del dia cansados, llenos de laxitud y forzando la naturaleza; mientras que las personas que se levantan por la tarde tienen la atmósfera excitente y vigorizadora de la noche para vivificarse y hacerles mas fácil la tarea de la existencia y el trabajo de los nervios y del cerebro.

—*Manera de averiguar la existencia del aygua.*

Digna de ferse á coneixer la forma que s' ha d' emplear per coneixer ahont y á quin punt ó fondaria se pot trobar aygua. Donchs valentse del següent método: Se posan 100 grams de sofre, 100 grams de verdet, igual dóssis de cals viva y altre tan d' incens blanch, se reduheix tot á pols, se mescla bé y 's coloca en una olla de terra, nova y embarnissada, la qual s' acaba d' omplir de trossos de llana. Se tapa ab una tapadora de terra embarnissada, se pesa y 's colga á terra en un sot d' vns 30 centímetros de fondaria. A las 24 horas se traü y 's pesa de nou; si resulta disminució de pes, es senyal de que allí no hi ha aygua, pero si hagués aumentat será proba de que 's trobará aygua. Si l' aument fos de 40 grams, l' aygua seria á 21 metros de fondaria; si fos á 80 grams, á 14 metros; si de 120, á 10; si de 160, á 7; y si de 200 á 3 metros.

La millor época pera fer aquesta proba ó ensaig, es aquella en que la terra está en bon temperament com es no estar molt seca ni molt humida.

La Ultramarina.

Así se titula la gran fábrica de chocolates, con patente de invención, calle de Aragón núm. 464, Barcelona. Se elabora *en frío*, y es el mas nutritivo, segun dictámen facultativo.

PROBATLO Y OS CONVENCEREIS

de las ventajas que lleva y de la excelencia del casi indispensable artículo que hoy se ofrece al público.

Único despacho en esta provincia, Platería, 2, Gerona.

LA LETRA ES EL HOMBRE

Los que pretenden conocer el carácter y condiciones de las personas por medio de la escritura, dan reglas prácticas para realizar tan curiosas investigaciones.

La escritura puede ser:

- 1.º Inclinada hacia la izquierda.
- 2.º Vertical.
- 3.º Un poco inclinada hacia la derecha.
- 4.º Bastante inclinada hacia la derecha.
- 5.º Exclusivamente inclinada hacia la derecha.
- 6.º Parte inclinada hacia la derecha, y parte vertical ó inclinada hacia la izquierda.

La primera forma es la llamada *oficial* ó *artificial*, porque es la que generalmente se adopta en todas las oficinas, y se fundan para calificarla de artificiosas en que cuando esas mismas personas firman, inclinan la

letra hacia la derecha.

La *escritura vertical* indica sangre fría, reflexión, cálculo. La cabeza domina al corazón; la reflexion es mucho mayor que la impresion.

Cuando la *escritura está un poco inclinada hacia la derecha*, el corazón ó la impresion existen, pero se hallan bajo la influencia ó la égida de la razon.

La *escritura inclinada bastante hacia la derecha* nos revela una fuerza afectiva poderosa, pero sin exceso.

La sensacion y la reflexion, igualmente influyentes, mantienen cierto equilibrio en el alma.

Cuando la *escritura está sumamente, excesivamente inclinada hacia la derecha*, el corazón, la sensibilidad ó la impresionabilidad dominan, triunfan y arrastran á la cabeza. La impresion y la pasion prevalecen sobre la reflexion, y producen la sensibilidad extrema y enfermiza, la sensibilidad y la susceptibilidad.

Finalmente, las *escrituras compuestas de letras inclinadas á la izquierda, verticales é inclinadas á la derecha*, nos presentan y dan á conocer á personas agitadas por impulsos contrarios, que buscan el equilibrio sin poder mantenerse fijas en el fiel de la balanza. La lucha que en ellas exista puede ser consciente ó inconsciente, razonada ó instintiva. Cuando en escritura vertical se hallan letras bastante inclinadas hacia la derecha, la lucha es contra la cabeza. Cuando es escritura apasionada (muy inclinada hacia la derecha), se encuentran bruscamente letras verticales, la lucha es contra el corazón. Los que así escriben son verdaderos eclécticos que solicitados por dos fuerzas opuestas, unas veces dejan llevar por una y otras por otra.

De suerte que podemos afirmar si lo de la grafología resulta cierto, no que *el estilo es el hombre*, como decia Buffon, sino que *la letra es la persona*.

PUBLICACIONES

El n.º 243 de la *Ultima Moda* publica 17 modelos de trages, 3 de peinados, 5 de labores, 9 de muebles fantasia, 5 planas de dibujos para bordados artisticos y un esmerado texto. El precio de cada número que con el regalo consta de 14 ó 16 páginas es un real en la Peninsula.

La administración, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Por suscripción: 3 pesetas trimestre.

—*La Bordadora Artística*, periódico que publica la Casa Salvi, dedicada á la venta de Labores y articulos para bordar, es tan util, que no vacilamos en recomendarlo á nuestros suscritores; pues une á la especial inventiva y novedad de sus dibujos la sencillez y el más refinado gusto aplicado á las labores de todos géneros.

El último número que tenemos á la vista atestigua la merecida reputación que su director tiene.

Nuestra enhorabuena al señor, Salvi. Se suscribe en Administración, Clavel, 1, Madrid, remitiendo 11 pesetas por un año y 6 por un trimestre.

Registro civil de la semana.

Nota de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad durante esta semana próxima pasada segun el Registro particular de LA NEOTAFIA.

Juan Costa, 2 años.—Luisa Rodríguez, 2.—José Forgas, 44.—Sebastián Gómez, 22.—Juan Coaliz, 56.—Ana Codina, 3 meses.

Total, 7 muertos, siendo 8 los nacidos.

—**Matas.**

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal baste adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia. Contiene mas de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaria un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

ENTIERROS

LA NEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18

FUNERALES

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria BARATURA en toda clase de servicios.

Recibe encargos á cualquier hora de dia y noche.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

Franco de porte

EN

TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos

—*



20

PESETAS

Franco de porte

EN

TODA ESPAÑA

Pequeño volúmen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

—*

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 13 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

Agencia Noticiera de la Prensa ESPAÑOLA

Al objeto de comunicar noticias á la Prensa Española, sobre todo á las empresas periodísticas que no pueden tener un redactor-corresponsal, por los pocos rendimientos que tributa la publicación, hemos creído oportuno establecer esta Agencia, contando con la cooperación de distinguidos literatos, la que por un precio módico mensual, remite á los periódicos suscritos una CARTA semanal en la que se dá cuenta de los incidentes que ocurran en Barcelona.

Se alquilan clichés de todas clases á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Santiago Baró, calle de Gignás, núm. 21, 1.º, Barcelona.